

LA CONFESION DE FE Y SU FORMACION EN LA ACTUALIDAD *

Las confesiones de fe clásicas de la Iglesia cristiana han surgido en dos períodos sobresalientes de su historia. Por una parte, en el s. IV/V, cuando los cuatro primeros Concilios Ecuménicos formularon la doctrina de la encarnación, de la persona de Jesucristo y de la Trinidad. Las confesiones de fe de la Iglesia antigua ostentan, en cuanto a su léxico y lenguaje, claramente los signos de su época. Se trata, en su mayoría, de afirmaciones ontológicas. El segundo período es en el s. XVI/XVII, la época de la Reforma, en que se escriben un número considerable de confesiones de fe, tanto en ámbito luterano como en reformado. Sus afirmaciones son, sobre todo, de tipo soteriológico.

Actualmente, la Iglesia ha entrado en un nuevo período de formulación de confesión de fe. Iglesias de países extra-europeos, especialmente las jóvenes Iglesias de Africa, Asia e Iberoamérica, han formulado nuevas confesiones de fe. En los comienzos de este desarrollo está la «Declaración Teológica sobre la situación actual de la Iglesia Evangélica Alemana» del 31 de mayo de 1934, la llamada Declaración de Barmen (DB). Ésta está considerada ampliamente como modelo de nuevas formulaciones de confesiones de fe. Para juzgar correctamente el proceso actual de nacimiento de nuevas confesiones de fe eclesiales, no podrá prescindirse de examinar los rasgos específicos de la DB.

Por lo tanto, quisiera entrar en el tema «Confesión de fe

* Traducción del original alemán de Heidi Gabhard-Cordero. Revisión y control teológico del Prof. A. González-Montes.